

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CAS TEMPORAL N°

0055

- 2026 -SENASA - CENTRAL

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Analista Legal

Se hace de conocimiento que, de la Evaluación realizada el día 19/08/2026 a los candidatos a través de la Sala de Reuniones virtual asignada, se obtuvieron los siguientes resultados:

I. SEGUNDA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	ABAL HARO NILTON JOOHN	20	APROBADO/A
2	ACUÑA GILVONIO LUISA BÁRBARA	20	APROBADO/A
3	ALIAGA TARAZONA JACKELYNE	20	APROBADO/A
4	BRIONES RENDON MAGALY LIZZETH	19	APROBADO/A
5	CAMILOAGA BLAS LIZBETH MILAGROS	20	APROBADO/A
6	DIESTRA SÁENZ RENZO OMAR	19	APROBADO/A
7	LEÓN CHIRINOS JOSÉ ALEXANDER	18	APROBADO/A
8	LLANOS CAMACHO RENATTO VLADIMIR		NO APROBADO/A
9	MELENDRES ROJAS FRESSIA	0	NO APROBADO/A
10	MEZA RIOS MARIA LUISA	20	APROBADO/A
11	MOROTE BERROCAL DIANA CAROLINA	0	NO APROBADO/A
12	PIPA HUISA CARLOS	16	APROBADO/A
13	TORO PEREZ JOSE CARLOS	0	NO APROBADO/A
14	VILLALOBOS HUAIGUA BENY DANIELA	0	NO APROBADO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **APROBADO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 21/08/2026 al 24/08/2026, hasta las 17.00 horas

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **APROBADO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La "Ficha de Inscripción (REG-URH-74)" firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la "Ficha de Inscripción" (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.



- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 20 de Agosto de 2026.